



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

<a href="http://www.municipiojipijapa.gob.ec">www.municipiojipijapa.gob.ec</a>		Plan de Ordenamiento Territorial				
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>		<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>				
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Solemne Conmemorativa	No. 0152 08-01-2018	<a href="#">INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo.</a>	1.- Las autoridades civiles y el público presente, entonaron las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador. 2.- La Concejal Econ. Patricia Macías Manrique, interviene relatando cronológicamente, sobre la Reseña Histórica del 8 de Enero de 1822, día de la Instalación del Ayuntamiento Municipal. 3.- El Señor Ing. Aron Cañarte Baque, Alcalde (e) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa, emitió su discurso de orden. 4.- Con fervor cívico, los ciudadanos presentes entonaron las notas del Himno de Jipijapa.	No. 0152 08-01-2018	Concejo Municipal	<a href="#">Resolucion No. 0152</a>
Sesión Ordinaria	No. 0153 15-01-2017	<a href="#">INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo.</a>	1.- Aprobar el Acta No. 0149. de la Sesión Ordinaria Pública, celebrada el viernes 1 de diciembre de 2017. 2.- Que se apruebe el Acta No. 0150, de la Sesión Ordinaria Pública, celebrada el viernes 1 de diciembre de 2017. 3.- El Concejo Municipal se dio por informado y conocido, la Declaratoria de Utilidad Pública, del bien inmueble - Lotización "Ciudad Futuro"-, perteneciente a la CIA ECUAMILDEN S.A., código 1-07-099-52. 4.- Aprobar en Segundo y Definitivo Debate la ORDENANZA GENERAL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN JIPIJAPA. 5.- Aprobar en Primer Debate el Proyecto de ORDENANZA QUE REGULA EL PAGO A LA JUBILACIÓN PATRONAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA.	No. 0153 15-01-2017	Concejo Municipal	<a href="#">Resolución No. 0153</a>
Sesión Extraordinaria	No. 0154 26-02-2017	<a href="#">INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo.</a>	Que los Jefes de cada área deben fundamentar el Informe para la calificación que expidieron a cada uno de los servidores públicos bajo la modalidad del Código del Trabajo, para el aumento salarial ante la Comisión Especial. Ratificar a la Comisión Especial que estaba llevando este caso para la revisión de las calificaciones en forma individual, y que se oficie a la Dirección Regional del Trabajo de Manabí y Servicio Público, tal como consta en el "Acta de Dialogo Social", celebrado el día viernes 23 de febrero del 2018, para que designe a un Delegado de dicho Ministerio, y que inicien la revisión y elaboración de una hoja de ruta, a fin de que se den los plazos respectivos para presentar el Informe Definitivo, y que participen los delegados de cada uno de los Sindicatos de trabajadores Municipales. Que una vez que llegue el Delegado del Ministerio de Relaciones Laborales, en un plazo máximo de dos días se convoque a una Reunión de Trabajo a los trabajadores municipales, para informarle cual sería la hoja de	No. 0154 26-02-2017	Concejo Municipal	<a href="#">Resolución No. 0154</a>
Sesión Ordinaria	No. 0155 09-03-2018	<a href="#">INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo.</a>	1.- Se recibí en Comisión General a los Técnicos de Gestión Ambiental del GAD Provincial, quienes expondrán sobre la Creación del Proyecto "Fondo de Agua". 2.- Se aprobó el Acta No. 0151, de la Sesión Ordinaria Pública, celebrada el martes 28 de diciembre del 2017. 3.- La aprobación del Acta No. 0152, de la Sesión Solemne Conmemorativa Pública, celebrada el lunes 8 de Enero del 2018. 4.- Que aprobemos el Acta No. 0153, de la Sesión Ordinaria Pública, celebrada el lunes 15 de Enero del 2018. 5.- Que se apruebe esta Acta No. 0154, de la Sesión Extraordinaria Pública, celebrada el lunes 26 de febrero de 2018. 6.- que se le solicite a la Secretaría del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, proceda mediante su autorización, a convocar nuevamente al Consejo actual, para continuar con la socialización de las reformas que se tengan que hacer a la ordenanza que está actualmente en vigencia. 7.- Autorizar al Señor Alcalde para la suscripción de este Convenio, a fin de que el Servicio de Rentas Internas pueda utilizar un espacio físico. 8.- Primero, que este punto es un tema de carácter administrativo; Segundo, que usted- Señor Alcalde-, como máxima autoridad, tome la iniciativa de conversar con los organismos nacionales y provinciales, que tengan que ver con todo el manejo de tierras, y más que todo con el tema de Comunas; y, Tercero, se invite a una Reunión de Trabajo, y que por escrito se le notifique lo que usted vaya a resolver respecto al uso del espacio público, para evitar futuras confusiones con respecto de niveles de competencias de cada quien.	No. 0155 09-03-2018	Concejo Municipal	<a href="#">RESOLUCION 155</a>
Sesión Extraordinaria	No. 0156 21-03-2018	<a href="#">INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del</a>	Autorizar al Señor Alcalde, para la suscripción del Convenio con el BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR, para la construcción de la primera etapa del Malecón en la Parroquia Puerto Cayo, lo que permitirá la reactivación turística y económica de la Parroquia y el Cantón Jipijapa.	No. 0156 21-03-2018	Concejo Municipal	<a href="#">RESOLUCION 156</a>



Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	No. 0157 26-03-2018	<a href="#">INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.</a>	1.- El Señor Alcalde, pone en conocimiento al Concejo Municipal, que hará uso de sus vacaciones Constitucionales y Legales, a partir del 28 de marzo hasta el 1 de abril del 2018. 2.- El Señor Secretario del Concejo, manifiesta que el señor Víctor Hugo Cevallos Licoa, morador representando al barrio San Martín, fue notificado con anticipación para que esté presente y participe en esta Sesión e Concejo, vemos que no está presente. 3.- Aprobar el Acta No. 0155, de la Sesión Ordinaria Pública, celebrada el viernes 9 de marzo del 2018. 4.- Se autorice a los peticionarios, es decir, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Unión, la competencia concurrente para la intervención en el mejoramiento de varias calles de la cabecera parroquial.	No. 0157 26-03-2018	Concejo Municipal	<a href="#">RESOLUCION 157</a>
Sesión Extraordinaria	No. 0158 28-03-2018	<a href="#">INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.</a>	aprobemos en Primer Debate el Proyecto de "ORDENANZA DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017- 2021 "TODA UNA VIDA",	No. 0158 28-03-2018	Concejo Municipal	<a href="#">RESOLUCION 158</a>
Sesión Extraordinaria	No. 0159 29-03-2018	<a href="#">INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.</a>	Que se apruebe en Segundo y definitivo Debate el Proyecto de ORDENANZA DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017- 2021 "TODA UNA VIDA", porque sí están incorporadas las observaciones que se hicieron en la Sesión anterior.	No. 0159 29-03-2018	Concejo Municipal	<a href="#">RESOLUCIÓN 159</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="http://www.jipijapa.gob.ec">www.jipijapa.gob.ec</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/3/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. VICENTE MERA VINUEZA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:segeneral2017@gmail.com">segeneral2017@gmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					052600-429	